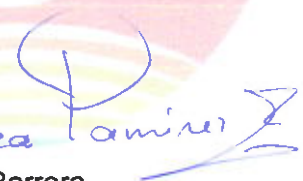


ACTA No 1487

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CEVALLOS DEL
DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 16 días del mes de Junio del año 2017, siendo las 15H06 el Ab. Mauricio Miranda, Alcalde del cantón Cevallos, da la bienvenida a los asistentes y solicita se constate el quórum reglamentario, estando presente los siguientes señores Concejales: Ab. Mario Aguilar, Eco. Luis Barona, Sr. Marco Cáceres, Eco. Rodrigo Oñate, Sr. Hugo Villegas; los señores Funcionarios Ab. Ana Palacios, Procuradora Síndica (E) y Dr. Hernán Paredes, Director Financiero bajo la presidencia del Ab. Mauricio Miranda Badillo, Alcalde del cantón Cevallos y la Dra. Verónica Ramírez Barrera, Secretaria, quien suscribe y certifica la presente, con el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1.- Aprobación del Acta No 1486 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 09 de Junio del 2017. Señor Alcalde: Compañeros a consideración el orden del día. Señor Concejel Ab. Mario Aguilar: Aprobado. Señor Concejel Eco. Luis Barona: **RESOLUCION 88.2017 El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día.** **DESARROLLO DE LA SESIÓN.** Una vez aprobado el orden del día el señor Alcalde solicita que se proceda con el **PRIMER NUMERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA No 1486 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2017.** Señor Alcalde: Compañeros Concejales si alguien tienen alguna recomendación. Señor Concejel Ab. Mario Aguilar: Ninguna señor Alcalde. Señor Concejel Eco. Luis Barona: Que se apruebe. **RESOLUCION 89.2017 El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1486 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 09 de Junio del 2017, sin ninguna observación.** Una vez que se ha agotado el orden del día de la sesión, el señor Alcalde agradece por la presencia y da por clausurada la misma, siendo las 15H07,24.



Dra. Verónica Ramírez Barrera

Dra. Verónica Ramírez Barrera
SECRETARIA GENERAL

